

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

ACUÑA, Olga. (2014). "Bandolerismo político en Boyacá (Colombia), 1930-1953". En: *Revista Virajes*, Vol. 16, No. 2. Manizales: Universidad de Caldas.

VIRAJES

BANDOLERISMO POLÍTICO EN BOYACÁ (COLOMBIA), 1930-1953*

OLGA YANET ACUÑA RODRIGUEZ**

Recibido: 21 de marzo de 2014

Aprobado: 12 de mayo de 2014

Artículo de Investigación

* Este artículo es el resultado del proyecto de investigación: "Élites, empresarios y movimientos sociales en Colombia. Aproximaciones a un balance historiográfico". Financiado por la Dirección de Investigaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

** Licenciada en Ciencias Sociales y Magíster en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Doctora en Historia. Actualmente, es docente de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en el Doctorado y la Maestría en Historia. E-mail: olgayanet@gmail.com.

Resumen

Este artículo de reflexión hace alusión a las formas de resistencia campesina en oposición a la acción de los partidos y fuerzas del gobierno colombiano; la resistencia armada que se consolidó en Boyacá entre 1930-1953, denominada “bandolerismo político”, protagonizada por la población que se sintió excluida del sistema; mientras el Estado los condenó a la cárcel, al destierro y a la muerte porque no compartían sus preceptos políticos y no se acogían a los intereses del partido de gobierno. De esta forma, la organización armada fue “otro escenario” del debate político en el que participaban campesinos y líderes políticos para “garantizar” su reconocimiento como ciudadanos.

Palabras clave: bandidos, bandolerismo político, ciudadanos, formas de resistencia, partidos, violencia.

POLITICAL BRIGANDAGE IN BOYACÁ (COLOMBIA), 1930-1953

Abstract

This reflection paper, refers to peasant resistance forms in opposition to the action of the Colombian political parties and government forces; the armed resistance that was consolidated in Boyacá between 1930-1953, called ‘political brigandage’ starring population who felt excluded from the system, while the State sentenced them to prison, exile and death, because the population did not share their political precepts and because they did not plead the interests of the ruling party. Thus, the armed organization was “another scenario” of political debate in which farmers and political leaders participated to “guarantee” their recognition as citizens.

Key words: bandits, political brigandage, citizens, forms of resistance, parties, violence.

Introducción

Durante el periodo de 1930-1953 en Colombia se vivió una de las épocas más violentas de su historia, siendo el departamento de Boyacá uno de los más afectados. Es de resaltar que durante este lapso, los procesos políticos estuvieron enmarcados por tendencias hegemónicas liberal-conservadora, las que generaron formas de confrontación y fuertes antagonismos políticos en el entorno local y regional. Situación que promovió la formación de grupos de “bandoleros” conservadores y liberales. El objetivo de este artículo es el de reflexionar sobre cómo el individuo, paulatinamente, asumió el sentido de ciudadanía y se hizo parte de un proyecto político ya sea como elector, o sea como “bandolero”, según el caso. Asimismo, comprender cómo el adversario construyó la imagen de su enemigo político al modo de un bandolero.

De igual manera, el presente trabajo se inscribe en la tendencia de historia social y política puesto que analiza las relaciones de poder que se ponen en juego al interior de los partidos, el cómo se acudió al tradicionalismo para consolidar redes de poder que fueron fundamentales para articular y controlar administrativamente las instituciones del Estado en el entorno local y regional; y cómo las prácticas violentas generaron formas de resistencia social en las que participaron los que se consideraron excluidos y perseguidos por el sistema. En cuanto a lo social se plantea cómo el ciudadano perseguido tomó las armas por obediencia o por decisión y se convirtió para el adversario en un “bandolero”.

Este texto pretende analizar la forma de organización y la estructura de los movimientos sociales durante el periodo 1930-1953 en Boyacá, que fueron reseñados como bandoleros políticos, al ser considerados como antagonicos; asimismo, es importante comprender cómo estos grupos realizaron actividades delictivas de persecución y violencia, por lo que fueron reseñados por el gobierno de turno como bandoleros, fuera de la ley. El contexto del bandolerismo político en Boyacá respondió a un antagonismo político por el control de las instituciones del Estado, lo que afianzó los fenómenos de violencia política en la región. Por otra parte, la inserción de estos actores sociales como “bandoleros” incidió en el afianzamiento de una conciencia política representada en lealtades partidistas, así cuando el grupo político obtenía el poder y tenía la posibilidad de participar como funcionario, la beligerancia fue mucho más fuerte porque estaba amparada bajo la normativa del Estado. En ese sentido, se combinó la debilidad institucional estatal con la proyección partidista hegemónica y hegemonzante que se vio reflejada en la acción de sus funcionarios y en la respuesta a través de las formas de resistencia social de los militantes del otro partido antagonico al de gobierno.

En el artículo se hará una reflexión sobre el concepto de bandolerismo, sus interpretaciones y percepciones de acuerdo con el escenario y el actor social a quien se refiere. Un segundo aparte se centra en la comprensión del bandolerismo durante la República Liberal y la incidencia política en el incremento del índice de violencia. El tercer subtema se refiere al fenómeno de violencia revanchista, al surgimiento del bandolerismo y su organización, para transformarse en movimiento guerrillero con un proyecto alternativo al del gobierno.

Algunas reflexiones sobre bandolerismo

El concepto de bandolerismo ha suscitado diversas reflexiones debido a las particularidades que asume en un contexto. Al respecto, los aportes de Eric Hobsbawm (1974: 24), siguen siendo un camino obligado para quienes reflexionamos sobre estas temáticas. Su visión sobre el bandolerismo social, asociado con formas de movilización, violencia política y conflicto social, lo convierten, según el historiador inglés, en un fenómeno universal que aparece en sociedades rurales, fortaleciéndose con la participación de campesinos y trabajadores oprimidos (Hobsbawm, 1976). En ese sentido, puede ser visto como una forma de rebelión social, considerada por los miembros del gobierno de turno como criminal o enemiga. Asimismo, puede ser asumida por parte de la población de la región, donde se produce el fenómeno, como héroes, luchadores o vengadores y de esta forma legitimar sus acciones.

Siguiendo el anterior modelo teórico, Vicente Rivas señala que este tipo de personaje fue característico en México en la segunda mitad del siglo XIX, durante las llamadas “guerras de reforma”. Y asumió diversos matices y conexiones, tal vez, por la trayectoria de la sociedad o por la miseria en que vivía el campesinado del centro de México durante la “Reforma”. Además, porque las políticas agrarias en nada beneficiaban al campesino, por el contrario, estos permanecían ajenos a todo tipo de proyecto reformador. Por ende, los campesinos debieron escoger entre seguir trabajando en su condición de miseria en las haciendas o asumir la rebelión como una estrategia política para mejorar sus condiciones de vida (Ribes, 1985: 141-142). Por su parte, Hugo Chumbita (2009) analiza el caso argentino, resaltando que el carácter social se manifiesta en los lazos de solidaridad con las comunidades campesinas de donde proviene, en las que se refugia y a las que ayuda en forma material o simbólica. Esto le da una expresión contestataria de campesinos y pobres que sufren necesidades, y que son explotados por ciertos actores sociales o políticos (Chumbita, 2000: 3).

Otros trabajos sugieren modelos de análisis distinto a los aquí señalados. Ese es el caso de la propuesta de Constancio Bernaldo de Quirós, sobre bandolerismo y delincuencia subversiva en la baja Andalucía a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Este autor nos adentra en una reflexión interesante sobre cómo se organiza la resistencia social armada popular y cómo se llegan a conformar proyectos alternativos de administración del poder. El sentido del análisis está en hacer ver de qué manera se consolida el bandolerismo social en esta región de España y en cómo paulatinamente asumieron conciencia política y posteriormente se organizaron en forma de resistencia armada y delincuencia subversiva (de Quirós y Pérez, 1992: 10, 47).

En esta misma dirección, el texto de Jorge Marco, *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, retoma algunos conceptos sobre movimientos sociales y acción colectiva o bandolerismo social. Centra su análisis en la resistencia armada antifranquista, tratando de ver cómo se inserta el fenómeno a las formas y tipologías de acción colectiva, las formas de coexistencia y las prácticas de protesta, para señalar que de esta se derivan dos formas de resistencia armada: el bandolerismo social y la guerrilla. Los aportes de este autor son de gran relevancia. En primer lugar, permite establecer una diferenciación del tipo de bandolero; y, en segundo lugar, establece una tipología (Marco, 2006: 281, 301). En este sentido, es el gobierno de turno el que los convierte en enemigos porque los reseña como criminales y los condena a la cárcel o a la muerte; así, sus tácticas de resistencia se orientan a defenderse y a tratar de esquivar las acciones bélicas del gobierno.

Por otra parte, Darío Betancourt Echeverry se refiere al fenómeno del bandolerismo en el Valle del Cauca, periodo que ubica entre 1948 y 1955, al referirse a las cuadrillas de bandoleros que se consolidaron en este departamento en la década de los años cincuenta. En este periodo, aparece, según el autor, un proceso de resistencia social en el que los campesinos y militantes políticos se resisten ante un sector político beligerante — criminales—, como el caso de los llamados “pájaros”. Al respecto señala:

las violentas y sistemáticas acciones de las bandas de “pájaros”, que con León María Lozano, El Cóndor, habían consolidado desde Tulúa su centro de operaciones para favorecer al partido conservador, generaron entre 1955 y 1957 la consolidación de la respuesta liberal, dando origen a las cuadrillas liberales del norte del Valle (Betancourt, 1990: 57).

En las anteriores circunstancias, las cuadrillas liberales se fueron transformando en “cuadrillas bandoleras”, con base en municipios y veredas. Conformándose, cada vez más, como grupos autónomos con ánimo de lucro o financiadas por comerciantes y las capas medias de las ciudades y los pueblos.

No obstante, el concepto de bandolero político, que es nuestro objeto de estudio, centra su atención en cómo se consolida las identidades y se afianzan las lealtades partidistas, que hicieron posible la consolidación de una articulación político-electoral que, en ocasiones, llevó a afianzar hegemonías partidistas, caso particular el departamento de Boyacá entre 1930 y 1953. En este caso, los denominados bandoleros, rebeldes contra el sistema político, estaban vinculados a los partidos políticos tradicionales, convirtiéndose en bandoleros cuando se ubicaban fuera del poder; o en funcionarios cuando el partido gobernante pretendía legitimar sus acciones. De esta manera, el bandolero al que nos referimos, defendió los intereses de un sector político, en función de una supuesta conciencia política, sustentada en unos objetivos, más que en la lucha de una determinada clase social. Esta concepción del bandolero sugiere el acercamiento del análisis a las redes de poder local y regional que se consolidaron, así como analizar de qué modo estas redes se arraigaron en movimientos por fuera de la ley.

Además, en la organización y orientación del bandolerismo político es importante considerar, como elemento central, el sectarismo político de líderes políticos y militantes, comprender la forma de intimidación de las bandas armadas, además de robar, incendiar casas y cosechas, realizar asaltos, boleteos¹ a los habitantes y coacción a los electores. En respuesta a la beligerancia del gobierno, los grupos intimidados, en muchas ocasiones, consolidaban, a su vez, sus propias bandas para defenderse y atacar a la fuerza pública, bajo la orientación de funcionarios y gamonales² de las regiones.

¹ El boleteo fue una estrategia de presión que utilizaron los grupos antagónicos para evitar que los ciudadanos ejercieran su derecho al voto; asimismo, esta estrategia le permitió a los grupos de presión oprimir a los habitantes para que desalojaran sus viviendas y pertenencia.

² El concepto de gamonales se refiere a sectores de poder económico y social, terratenientes que ejercen poder en los habitantes, ejercen influencia política en un área determinada y hasta cierto punto ejercen control en la población a través de mecanismos productivos y actividades electorales. Al respecto, véase Gonzalo Sánchez y Donny Meertens (1998); y Guzmán et al. (1968).

El bandolerismo durante la República Liberal

El periodo de 1930-1946 es conocido por la historiografía colombiana como República Liberal. Durante este lapso se transformó la maquinaria política conservadora en liberal, por lo que se estableció un periodo hegemónico de control liberal por 16 años. Durante los primeros años de gobierno liberal se desató una fuerte confrontación partidista reconocida como “primera violencia” (Guerrero, 1991), principalmente, en la región de Boyacá, ya que era una región de mayoría conservadora y permanecía anclada en el tradicionalismo político y económico. Por tanto, sus bases electorales estaban aún influenciadas por las relaciones con gamonales y caciques políticos, generando formas de dependencia con los trabajadores de las haciendas, arrendatarios, aparceros y campesinos, quienes seguían la orientación de sus líderes para ejercer sus acciones políticas (Acuña, 2010; Rojas de Segura, 1992). Así, los cambios políticos suscitados con el gobierno liberal de Olaya Herrera 1930-1940 no fueron recibidos con acierto por parte de los conservadores boyacenses, quienes sintieron amenazada su estabilidad y el control de las corporaciones públicas. Adicionalmente, el gobierno de coalición “Concentración Nacional”, planteado por este presidente, no fue aplicado en el contexto regional y local.

Una vez se nombró al gobernador Celso Rodríguez³, de filiación liberal, este comenzó a remover alcaldes y funcionarios públicos de filiación conservadora y a nombrar a liberales. Las reacciones del conservatismo regional no se hicieron esperar. Y estos, de manera similar, comenzaron a movilizar a la población civil partidaria de sus propuestas, así como a oponerse a la posesión de funcionarios de las alcaldías. Este hecho generó las primeras manifestaciones de violencia, ya que los conservadores se negaron a entregar las instituciones del departamento, por lo que el liberalismo decidió establecer formas represivas por medio de organismos oficiales como la gobernación, alcaldías, policía municipal y departamental y guardias de renta, tratando de controlar el poder mediante la implementación de la fuerza y la beligerancia. Esta situación no fue ajena a la que se vivió en el resto del país, sin embargo, en Boyacá se vivió con mayor fuerza por el tradicionalismo de sus habitantes, por el afianzamiento de identidades partidistas y por la permanencia de odios heredados.

Las primeras manifestaciones de violencia se vivieron principalmente en las localidades de filiación conservadora como: Soatá; Güicán; el Espino,

³ Quien tomó posesión del cargo el 23 de agosto de 1930; nombrado por Decreto Ejecutivo No. 1280 del 18 de agosto de 1930, al hacer el juramento para la posesión del cargo pronunció un discurso en el que resaltaba la labor del gobierno y defendió la coalición. “Acta de posesión del gobernador del departamento de Boyacá” (*El Boyacense*, Agosto 26 de 1930).

Briceño, Saboyá y Chiquinquirá. En estas poblaciones se organizaron grupos de resistencia conservadora que fueron denominados como “bandas armadas”, “fuerzas de choque” o “bandoleros conservadores”. Las poblaciones de tendencia liberal como El Cocuy, Chiscas, Chita, se fortalecieron políticamente porque sus habitantes se sentían identificados con el gobierno. Las localidades en que se registró un mayor número de electores conservadores se convirtieron en el centro de operaciones de la policía liberal, la que persiguió y desterró a los líderes conservadores y generó terror en los militantes, muchos de ellos tuvieron que desplazarse al monte para poder salvar sus vidas y otros conformaron grupos de resistencia que darían origen a las denominadas “bandas de malhechores”, que en últimas eran campesinos armados, a los que se le dio la connotación de “bandoleros”.

La situación de orden público era cada vez más alarmante. De las diversas provincias y localidades del departamento se denunciaron persecuciones, atentados, saqueos, incendios y robos que se realizaban en forma silenciosa cuyas evidencias, en ocasiones, se desdibujaban para dar paso a las simples quejas de los campesinos contra los forajidos. La situación empezó a cambiar cuando las manifestaciones políticas se convirtieron en pequeñas batallas en que los militantes se agredían verbal y físicamente por defender a su partido. Las controversias entre militantes crecían, en muchas ocasiones, con la complacencia de la fuerza pública. La situación fue cada vez más alarmante. Un ¡viva!, para un partido podía ser una excusa suficiente para agredir al adversario. Así las cosas, de las acciones privadas o delitos silenciosos para coaccionar al adversario, rápidamente se pasó a la agresión directa; no solamente contra los militantes, sino contra los líderes políticos, caso de Arcadio Supelano, líder conservador de la provincia de occidente, asesinado el 29 de marzo de 1931 en Chiquinquirá (*El Espectador*, 30 de marzo de 1931). Este político fue víctima de una confrontación partidista después de una celebración pública.

Con estos hechos se afianzó el sectarismo y se radicalizó más la acción de sus líderes. Precisamente, los conservadores de Boyacá convocaron a los militantes a la desobediencia civil y a la resistencia. A partir de este hecho, se apreciaron acciones de retaliación:

ha llegado el momento, el supremo momento de demostrarle al Radicalismo, por si lo ha olvidado, que el Conservatismo es una fuerza poderosa, capaz de arrollar cuanto se le oponga cuando se trata de defender sus legítimos derechos. Que si consistió en dejarse vencer por papelitos, muy distinto será de ahora en adelante (Archivo General de la Nación, Tomo 1019, Folio 549).

Convirtiendo a los electores conservadores en víctimas de la persecución, motivándolos a organizarse para defenderse, recibiendo la denominación de “bandoleros” políticos.

Paulatinamente, el discurso político del conservatismo transformó el lenguaje de la política en un lenguaje de la guerra, como lo podemos apreciar en el siguiente aparte:

Conservadores: Por disciplina y para demostrar una vez más al mundo que sois un partido de orden, (...) **es necesario que al plomo le opongáis el plomo y al puñal, el puñal**, porque si no acaban con vuestra propia vida, acabarán con la vida y honra de vuestras hijas y de vuestras esposas. Conservadores a defenderse! (Archivo General de la Nación, Tomo 1019, Folio 549).

De esta forma, el lenguaje de la política, con el que se pretendía construir la democracia en un Estado moderno, se transformó en un mecanismo de presión y represión, un lenguaje sectario y beligerante destinado a convertir al adversario político, en el enemigo a perseguir y destruir. A esta estrategia fue convocada la población civil. Por su parte, los funcionarios del gobierno: policías municipales, departamentales y guardias de rentas, también se sumaron a esta ola de represión y atentados, una vez vistieron el uniforme y portaron el arma afianzaron sus odios contra el enemigo político. Y, simultáneamente, se construía la imagen del enemigo político o “bandolero político” cuya connotación fue otorgada por el gobierno, ya que lo consideraba una amenaza para su perspectiva de homogeneización electoral.

Pero en estas circunstancias confluyeron tanto liberales como conservadores. Los primeros, ampliaron su campo de acción porque se dedicaron a vengar la muerte de su líder político, persiguiendo a personajes de gran relevancia para el liberalismo como Julio Vicente Barrera, líder liberal de Briceño. Barrera fue víctima de una emboscada junto con otros tres liberales, por este hecho se responsabilizó a los conservadores (*El Tiempo*, 24 de Noviembre de 1931). De igual manera, se denunciaron hechos de violencia perpetradas por bandas de malhechores en otras localidades del departamento, principalmente, en las provincias de occidente y norte donde era mínima la presencia del Estado, lo que facilitó las operaciones de los “bandoleros”. La ausencia de las autoridades y la falta de una política para mediar el conflicto, favoreció el que la población organizara grupos armados al margen de la ley. Bandas y grupos armados que ejercían control social sobre poblaciones y a las que acudía, en muchos casos, la población para protegerse de los otros grupos armados, patrocinados por el partido

adversario. Estas cuadrillas se convirtieron en uno de los azotes más temibles. Por ejemplo, el caso de Ángel María Colmenares cuya actuación beligerante se situó en las poblaciones del Cocuy, Soatá, Boavita, Covarachía y Chita, es decir, la provincia norte. Asimismo, el grupo de Jorge Camacho, líder Conservador de Pauna, quien atacó a los liberales de la provincia de occidente. En esa región también se denunció la participación de Antonio González, Braulio Solano, Luis Ramírez, Salvador y Luis Buitrago (*El Ariete*, 23 de noviembre de 1932). La banda que operaba en Saboyá estaba dirigida por los hermanos Romero, de filiación liberal (*El Ariete*, 23 de noviembre de 1932), considerada una de las más temibles porque además de intimidar y asesinar a las víctimas, las descuartizaban; prácticas terroristas para intimar a la población. Esta misma banda, también asaltaba fincas, robaba e incendiaba casas con el fin de intimidar a los conservadores y a la población civil de occidente; generalmente, las propiedades y pertenencias que tenía la población boleteada, perseguida e intimidada pasaban a manos de los hostigadores; estas prácticas aún prevalecen en los actores armados que operan en la actualidad. En Saboyá y Jesús María vereda de “Cachovenas”, operaba una banda conservadora para perseguir a los liberales de Briceño, Coper, Maripí y Páuna (Guerrero, 1991: 160). En esta región se desató una ola de violencia social, de la cual se reseñaban algunos delitos tales como: incendios; robos de ganado mayor; asesinatos; asaltos; asesinatos en cuadrilla de malhechores; entre otros. Lo cual generó un desequilibrio social e institucional, de lo cual se responsabilizó al alcalde, a la policía y, en general, a los funcionarios públicos, así como a la acción de cuadrillas bajo la orientación de funcionarios.

A continuación se presentan algunos ejemplos sobre la forma de operar del bandolerismo en Boyacá. Otro de los líderes de estas “bandas” fue Jorge Camacho, cuñado de los líderes políticos Cortés, en cabeza de Pedro Alejandro Cortés, jefe liberal de Saboyá. Este personaje también es citado en la indagatoria a Modesto Ávila Sanatan, sindicado por homicidio, miembro de una cuadrilla de malhechores que operaba en el municipio de Briceño. En un oficio enviado por Margarita Ramos viuda de Bustos se hacía alusión a que este personaje continuaba disfrutando de la libertad, al igual que otros personajes de la banda e incluso que Modesto Ávila, en 1934, hacía parte de la guardia departamental y que en ocasiones anteriores también había pertenecido a dicha guardia (Archivo Judicial de Tunja, Expediente judicial No. 947, 1932). Modesto Ávila, en sus antecedentes judiciales, registró en 1933: asalto en cuadrilla; robo; heridas; fuerza y violencia; y por auto de 6 de octubre de la alcaldía de Saboyá fue puesto en libertad condicional. Asimismo, fue condenado por heridas, pero se le concedió el beneficio de libertad incondicional, el 15 de mayo de 1933. En

1936, igualmente, fue denunciado por heridas, pero aún en 1942 no se le había tomado la indagatoria correspondiente. También estaba sindicado por el delito de homicidio, para lo cual el sindicato Ávila no gozaba del beneficio de excarcelación. A través de este ejemplo podemos apreciar la articulación entre bandolerismo político con bandolerismo social, lo que implicaba quitarle a la población sus pertenencias, no precisamente para darles a los más pobres como lo plantea el tradicional Robin Hood, sino para incrementar sus propios patrimonios.

En poblaciones como Maripí, Caldas, Coper, Sutamarchán, Ráquira, Villa de Leyva, las prácticas del bandolerismo se centraron en: robar, incendiar cosechas y en ocasiones desterrar a los habitantes. Por ejemplo, en Maripí se encontraba Eutimio Espita, Jesús Poveda, Ariza y Pedreros (*El Ariete*, mayo 11 de 1932), quienes se habían convertido en el terror de la zona, pues además de los delitos cometidos contra los habitantes, hostigaban al adversario político, aunque la gente denunciaba permanentemente la situación de inseguridad y violencia era constata. Otra situación se registró en Sutamarchán donde operaba la banda de “Segundo Sáenz y los Malagón”, que atacaron al liberal y líder político Belisario Castillo, en el camino entre Gachantivá y Moniquirá, en la primera de las poblaciones citadas:

[...] los malhechores hicieron una descarga sobre don Belisario y al caer este atravesado por tres balazos se precipitaron sobre él y le robaron su revólver, el dinero que llevaba consigo y parte de su ropa. El Conservatismo hace hoy una campaña de agitación (*El Tiempo*, 1 de junio de 1933).

Las denuncias hacían alusión a que estos personajes actuaban bajo la complacencia de los líderes políticos y que se acudía a su beligerancia para intimidar al adversario. La banda de Segundo Sáenz, de filiación conservadora, operaba en la población de Sutamarchán, fue sindicada por varios delitos entre estos: robo de ganado mayor; asalto; incendio; heridas; asesinatos; a Sáenz se le consideró como uno de los bandidos más aguerridos y sanguinarios, mientras los habitantes de filiación conservadora lo consideraban un héroe y se sentían protegidos por sus prácticas de violencia.

Estos personajes al realizar acciones criminales iban ganando el respeto y la admiración de los habitantes de su misma filiación, por estos hechos eran considerados hombres valientes, por lo que su actividad en la organización fue ganando un espacio político, la confianza de los líderes y hasta podían tener un ascenso al interior del partido. Por el contrario, para el adversario eran personajes temibles, peligrosos y delincuentes. Esto está

articulado con la mentalidad tradicional del machismo social, en el que el uso de la fuerza justifica las acciones y hace que la población las legitime. De esta manera, se pudo establecer una relación político-criminal, así pues, mientras unos los veían como criminales otros los veían como personajes valientes y héroes. Por ejemplo, el periódico *El Ariete* hace alusión a la captura de dos cabecillas de las cuadrillas de occidente y se refiere en los mismos términos a Juan E. Ortiz y Hernán Cortés, personero y juez municipal, los que, según el reportero, fueron capturados con otros treinta personajes (*El Ariete*, junio 22 de 1932). En este orden de ideas, sugieren muchos interrogantes sobre la captura de los “bandoleros”, sobre la acción de la fuerza pública y sobre la incidencia de la filiación política en la captura y tratamiento de este tipo de situaciones.

En el año de 1934 hubo diversos operativos militares y policiales para capturar a los bandoleros. Se registraron acciones en el norte de Boyacá, especialmente, en los municipios de: Socotá, Susacón y Boavita, dando muerte al líder de la banda de los “chulavita” Luis Figueroa, y otros; además, hubo diversas capturas, se habló de 150 hombres que al parecer trabajaban con esta banda (*El Tiempo*, 10 de marzo de 1934). Este hecho fue denunciado por los conservadores como persecución política. Asimismo, fue capturado José Ramírez líder de la banda que operaba en el occidente; de esta banda hubo diversas denuncias en 1932 y 1933, haciendo alusión a que en esta organización participaban más de 50 hombres armados principalmente en el territorio Vásquez. Los líderes de esta banda eran: Eutimio Espitia, Luis Chacón, Agustín Ramírez, capturado por la guardia departamental (*Unión Liberal*, 6 de octubre de 1934). Esta medida logró “apaciguar el conflicto” porque los llamados bandoleros fueron detenidos y otros desterrados, mientras los dirigentes del partido conservador denunciaban abusos de autoridad y falta de garantías para sus seguidores y militantes. Esta situación no fue ajena a las denunciadas en años anteriores cuando se produjeron capturas de líderes políticos o bandoleros, de las cuales se hace alusión a la parcialidad y beligerancia de las autoridades con los ciudadanos.

El gobierno por su parte centró su atención en la captura de personajes que consideraba bandoleros, entre ellos: Jorge Camacho y Eutimio Espitia, con lo cual pretendía establecer la pacificación en la zona de occidente. Pero la versión del conservatismo, al respecto, se refiere a que la captura de estos personajes era una táctica del Ministro de Gobierno para apoyar el proceso de liberalización, al “llevar a las cárceles a los conservadores del occidente de Boyacá se facilitaría el triunfo liberal en las elecciones venideras”.

La captura de bandoleros denunciada por el gobierno liberal fue vista por el conservatismo como un atentado a los ciudadanos de su filiación. En ambos casos, se trataba de grupos armados, los primeros al margen de

la ley y los segundos amparados por la ley. A mediados de 1936 se hizo alusión a la captura de 70 malhechores, 40 en Santander y 30 en Boyacá, esto como resultado del gran número de abatidas en la región de Ricaurte, de las poblaciones de la Uvita y Boavita, que se habían convertido, según los funcionarios del gobierno, en el refugio del bandolerismo.

Este tipo de bandolerismo⁴ operó en áreas rurales aisladas, pero el fenómeno es más complejo puesto que hay incidencia de factores sociales, económicos y políticos, donde prima la identidad cultural y/o política con un grupo, luego su articulación no es precisamente por ideología, tampoco tiene una clara estructura organizacional. Sus miembros se preocupaban básicamente por hostigar y perseguir al adversario, así como por obtener ciertos bienes y recursos para su subsistencia, pero no por recibir una formación ideológica o militar.

Durante la República Liberal se mantuvieron las tensiones políticas y en forma permanente se hizo alusión a las bandas de malhechores-bandoleros que habitaban en varias localidades, por lo que los delitos y denuncias sobre robos de víveres y ganado, asalto a haciendas y casas, saqueos, asesinatos, fueron constantes, por estos delitos los liberales responsabilizaron a los conservadores y viceversa. Estas bandas estaban armadas con escopetas, grasas, machetes y piedra, con las que intimidaban a la población y hacían justicia por sus propias manos; por otra parte, las tácticas utilizadas por estos grupos eran básicamente el ataque por sorpresa y una vez perpetrados los hechos de violencia estas organizaciones se disolvían y sus integrantes retomaban sus actividades respectivas, por ende, no se podía establecer con claridad la participación de funcionarios y líderes locales en estas bandas. Aunque se trató de controlar en varias regiones la ola de violencia con el incremento del pie de fuerza, con la captura de “bandoleros” y con las bajas. Estas medidas fueron vistas, por el adversario, como represión y coacción contra los conservadores, lo que sin lugar a dudas generó desconcierto, resentimiento y acciones de venganza que acompañaron el fenómeno de violencia durante el gobierno conservador.

Las denuncias frente a la falta de acción por parte del gobierno para contener la ola de violencia en el departamento hacen alusión a la carencia de un aparato judicial imparcial, de ahí que el panorama político-social del departamento durante el gobierno de la Concentración Nacional se haya

⁴ Para tratar de categorizar este tipo de bandolerismo se tuvieron en cuenta los planteamientos de Eric Hobsbawm y Gonzalo Sánchez, sobre bandolerismo social y bandolerismo político, quienes hacen alusión a que es una forma de protesta social que obedece a un cambio de un orden vigente. Que, según Sánchez, está determinada por las relaciones de dependencia respecto a uno o varios componentes de la estructura dominante de poder, en este caso la subordinación política es uno de los componentes centrales que define y orienta sus acciones (Hobsbawm, 1976; Sánchez y Meertens, 2000).

caracterizado por la pérdida de legitimidad de las instituciones del Estado. Vale la pena resaltar la debilidad del Estado para ejercer un control sobre la situación de orden público, como lo señala Daniel Pécaut (2001), lo que dejó en manos de la sociedad civil la aplicación de la justicia, amparada por un partido que lo reseñaba como bandolero o como ciudadano. Así, tanto la impunidad como la omisión para el tratamiento de los delitos se convirtieron en un factor determinante para que la población realizara justicia con sus propias manos.

Con posterioridad al proceso de liberalización del departamento que se produjo al obtener el liberalismo las mayorías en los resultados electorales y, por ende, en las corporaciones públicas, paradójicamente, se incrementó el número de bandoleros que operaban en las áreas rurales y que mantenían en zozobra tanto a los habitantes como a las autoridades. Por otra parte, el incremento del pie de fuerza fue la respuesta del gobierno para disminuir la acción de las bandas, de esta forma la beligerancia se pretendió disminuir con la implementación de otra fuerza investida por el poder del Estado. Esto permitía inferir que las bandas se clausurarían, pero simplemente disminuyó su actividad, mientras permanecieron bajo la orientación de líderes políticos y gamonales hasta la culminación del gobierno liberal en 1946. Cabe resaltar que durante este lapso hay una fuerte articulación entre elecciones, violencia y “bandolerismo político”, lo que sin duda alguna fue el escenario político en las poblaciones boyacenses.

El bandolerismo durante el gobierno conservador 1946-1953

En el periodo de 1946-1953, a nivel nacional, se consolidó la hegemonía conservadora que se caracterizó por la homogenización política y electoral de varias regiones del país, entre ellas Boyacá. Asimismo, por el control de las instituciones del Estado y de las corporaciones públicas. Durante este lapso se incrementó la violencia y la beligerancia por parte de la fuerza pública, ahora de filiación conservadora, en contra de la población liberal; lo que a su vez generó reacción de los habitantes y los motivó a organizarse para hacer resistencia al hostigamiento del “bandolerismo oficial” conformado por la policía chulavita, la guardia de rentas y los conservadores armados. Los liberales perseguidos huyeron a áreas apartadas, montañosas o selváticas, donde consolidaron una forma de resistencia armada para hacer frente a la presión de los funcionarios, de esta forma se produjo un cambio del elector en “bandolero político”. Además, se pudo apreciar cómo los movimientos sociales y el bandolerismo político en algunas regiones se transformaron en

bandolerismo guerrillero desde el cual se estructuró un proyecto político que pretendía ser alternativo al gobierno de turno.

En este orden de ideas, se consolidaron tres tipos de bandoleros, a saber: los ‘bandoleros oficiales’, que amparados en el cargo portaban un uniforme oficial y las armas, además decían defender los preceptos del gobierno de turno, pero realizaban ataques e incursiones contra la sociedad civil; los “bandoleros armados”, que eran civiles de un mismo partido a quienes se les suministraba armamento y se contactaban para defender la causa del partido. Estos personajes pertenecían a un mismo partido cuya diferencia consistía en que algunos portaban el uniforme o hacían parte de la función pública. Otro tercer grupo, el de los ‘bandoleros políticos’ o *chusma*, eran organizaciones al margen de la ley y antagónicas al partido de gobierno, muchos se organizaron para hacer justicia con sus propias manos, así como hacer resistencia a los ataques de los funcionarios del gobierno.

Sobre el surgimiento y orientación de las guerrillas liberales de los llanos orientales se han realizado algunos trabajos historiográficos como *Bandoleros, gamonales y campesinos* (2000) de Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, así como “*Guadalupe y sus Centauros*” de Reinaldo Barbosa (1992); ambos, se refieren al surgimiento y organización de la población que llevó a proponer un proyecto político alternativo al autoritarismo del gobierno del momento. En esta misma dirección “*La violencia en los Llanos Orientales. “Comando de los hermanos Bautista” y “Tulio Bautista: alma de la resistencia popular en el Llano (1949-1952)”*”, de Justo Casas Aguilar (1986) se refieren a los mecanismos de persecución del conservatismo y de la fuerza pública, principalmente, en las localidades de filiación liberal, lo que llevó a los liberales a huir y armarse para defenderse. De esta manera, emergieron formas de resistencia política conformadas por campesinos (Aguilar, 1989). Sin dejar de mencionar a algunos trabajos monográficos como el de Andrés Gómez Barrera (2005) en el que se describe cómo vivió Villavicencio el conflicto bipartidista y la consolidación de las guerrillas liberales.

Desde otra perspectiva, los trabajos de crónica en los que se relatan las experiencias vividas, encontramos los trabajos de Eduardo Franco Isaza (1959) y Eduardo Fonseca Galán (1987), que son fundamentales para comprender cómo se organizó el movimiento, cuáles fueron sus tácticas, cómo fue la articulación de la población y cómo se produjo la ruptura con los dirigentes del partido, lo que generó una transformación del elector en “bandolero”.

Una vez el conservatismo retornó al poder se inició la persecución contra los liberales, principalmente, en las poblaciones donde el liberalismo tenía mayorías en los resultados electorales. Las denuncias de los líderes políticos fueron constantes, sin que las autoridades logran controlar el

orden público. La situación de violencia fue cada vez más alarmante y tanto la población civil de filiación liberal, denunciaba la persecución oficial, como el gobierno y los seguidores del conservatismo, denunciaban la presencia y acción del bandolerismo.

El llamado “bandolerismo” igualmente se desarrolló en varias etapas, aquí nos referiremos a tres: la primera fue de resistencia en la que los campesinos huyeron, tomaron las herramientas de trabajo y las convirtieron en armas. Durante esta primera etapa estas bandas armadas carecían de organización y de formación ideológica, los convocaba la necesidad de protegerse y la identidad con el partido. En la segunda etapa se organizan, establecen jerarquías político-militares y de control del territorio, además hay una directriz para resistir y atacar al enemigo político. La tercera etapa es la unificación de los grupos de resistencia en un movimiento guerrillero, en que además de la organización interna, establecen contacto con grupos guerrilleros de otras regiones del país y consolidan un proyecto político alternativo, no al partido, sino al gobierno (Barbosa, 1992; Acuña, 2009).

Por otra parte, las autoridades seccionales y el directorio departamental conservador tenían como objetivo central la reconquista del poder en los municipios de filiación liberal. En este sentido, los gobernadores boyacenses se convirtieron en un instrumento importante para la ocupación emprendida por el nuevo régimen. Entre los líderes que mayor peso político tenían en la región tenemos a: Alfredo Rivera Valderrama, que emprendió la persecución a los liberales; posteriormente, el gobernador José María Villareal, quien estableció como política eliminar a todos los liberales del departamento y homogenizar política y electoralmente a Boyacá. Esta labor la concentró en la *policía chulavita*, la que logró generalizar después del 9 de abril cuando los agentes fueron removidos de sus cargos y remplazados en su totalidad por personal conservador, la mayoría eran oriundos de Chiquinquirá, Boavita y García Rovira en Santander.

Después de los hechos acaecidos el 9 de abril —el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán y el levantamiento de las masas populares— los bandoleros políticos conservadores ahora estaban investidos por un uniforme, el armamento y la figura de autoridad que representaban; así, la estructura política se transformó en un modelo militar como medio fundamental para prevenir la alteración civil basada en la “docilidad automática” (Foucault, 1990: 172). Esto, posiblemente, los hacía sentirse amparados por el poder que se traducía en valentía y beligerancia para incursionar en poblaciones de filiación liberales como: Chita; Chiscas; Saboyá; El Cocuy; y otras; con el fin de intimidar a la población, de incendiar

las casas de los liberales⁵ y apoderarse de sus propiedades. Así, muchos de los habitantes perseguidos, intimidados y boleteados, principalmente, del norte de Boyacá, huyeron a las áreas apartadas, hacia las montañas, los bosques y los llanos con el fin de garantizar su vida y la de sus familiares. Allí establecieron una nueva forma de vida, pero estuvieron atentos a cualquier situación, para defenderse de la persecución oficial. Inicialmente, estos grupos operaban en forma desarticulada, sin ninguna técnica y sin orientación, paulatinamente se fueron uniendo campesinos desplazados que fueron perseguidos por ser liberales. Estos grupos estuvieron integrados por los habitantes que primeramente tomaron las herramientas de trabajo como sus propias armas para defenderse de la cruel policía chulavita. De esta forma, se consolidaron grupos de campesinos armados en varias localidades para hacer resistencia a la policía, a la fuerza pública, a estos campesinos el gobierno los denominó forajidos, chusma liberal, y posteriormente recibieron la connotación de bandoleros.

Las primeras manifestaciones ocurrieron el mismo 9 de abril, momentos después del asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, con la toma de Puerto López. Esta fue la primera acción de Eliseo Velásquez, quien se convertiría en uno de los “bandoleros” (guerrilleros) más aguerridos de esta zona. Posteriormente, se tomaron a Cabuyaro y a otras poblaciones cercanas. Velásquez era un migrante de la región de Huila que trabajaba como arriero y que después de las persecuciones oficiales recibió respaldo popular. Así, el bandolero político se transformó en un bandolero social, reconocido y apoyado por una base social (Barbosa, 1992). Este fue el origen de las guerrillas liberales que operaron entre 1948 y 1953 en los llanos orientales y que se convirtió en una organización al margen de la ley, con el fin de defenderse y atacar a la fuerza pública.

Ante el recrudecimiento de la violencia oficial se incrementó el número de huidos, así como el control en áreas apartadas en donde se fortaleció la resistencia armada; además del foco de los llanos surgieron guerrillas en diferentes sitios del país, que mantenían en permanente estado de zozobra, puesto que sus ataques se realizaban esporádicamente (*El Nacional*, 6 de septiembre de 1952). De Boyacá, migró mucha gente a los llanos para unirse a la resistencia guerrillera liberal. Sus líderes inicialmente luchaban en forma independiente y desarticulada, muchos se ubicaron cerca de la sierra nevada del Cocuy y en el páramo de Rechiniga y en las áreas apartadas de las localidades (montañas, bosques, cuevas). Otro de los focos de resistencia

⁵ A los liberales se les quemaban las casas, las cosechas, y demás, al respecto se cita un caso: “a mi hermano Francisco Herrera le incendiaron la casa del alto, taba llenita de bultos de comida, la casa duro quince días sin parar, y así muchas casas más” (Saúl Herrera, entrevistado el 6 de diciembre del 2008) (Herrera, 2009).

fue Cundinamarca, Antioquia y el área del Líbano, donde se ubicaron guerrillas liberales y comunistas.

Esto permite señalar que los hechos de violencia y la persecución oficial, motivaron a la población civil, principalmente a los campesinos a organizar resistencia armada contra los conservadores; a los que paulatinamente asociaban con la policía chulavita, que aunque parece un mito de la beligerancia, se convirtió en un medio de represión oficial muy temido por los habitantes. Los movimientos de resistencia campesina o “chusma liberal”, al inicio recibieron apoyo de los líderes del liberalismo, a nivel local, igualmente de los dueños de los hatos, de los hacendados y de todos aquellos que se sentían enemigos del conservatismo y que rechazaban las tácticas de terror implementadas.

Después de diversos atentados y confrontaciones con la policía, los guerrilleros se organizaron militarmente, sus actividades se regían por una constante disciplina y entrenamiento militar y sus armas para la época, eran modernas. Muchas de estas eran suministradas por los líderes del liberalismo, por tomas a las estaciones de policía o por tráfico con el ejército.

Para la estructuración de esta guerrilla las migraciones de gente del altiplano fueron muy importantes, hubo líderes del Cocuy como los hermanos Villamarín; de Chiscas Hernán Torres y Mario La Torre, a los que posteriormente se unieron los hermanos Fonseca Galán, líderes de Tuta; los hermanos Bautista; los hermanos Franco Isaza; y otros. Estos personajes fueron vistos como héroes y la gente se sentía protegida por ellos; así lo relató un entrevistado: “eso tamos agradecidos toda la vida por salvarnos, porque eso el gobierno nos quería matar a todos nosotros los liberales, y el grupo de Hernán Torres y Mario Latorre nos resguardaron de morir ferozmente” (Herrera, 2009)⁶.

En la memoria de los habitantes perseguidos por la fuerza pública está el ver a aquellos líderes como la salvación y el grito ¡viva la Revolución! se convirtió en una esperanza de vida, de gratitud con sus líderes y en la voz que los convocaba a defender su dignidad.

Con la conformación de grupos de resistencia social, también se incrementaron las denuncias del conservatismo, por ejemplo, en el periódico *El Siglo*, de propiedad de Laureano Gómez, uno de los conservadores más importantes de la época. Las denuncias se refieren a persecuciones a la población conservadora, al respecto señalan:

el conservatismo de Chita viene siendo víctima de forajidos liberales.
Elementos liberales armados de fusiles y machetes, ambulaban por

⁶ Juan Escobar, entrevistado el 10 de diciembre de 2007 (Herrera, 2009).

las veredas de este municipio incendiando las propiedades y casas de los conservadores. Anoche asesinaron a Teófilo Blanco y Abelardo Sepúlveda. Los asaltantes pertenecen a una vereda liberal de El Cocuy y luego de las apañías atropellaron a las señoras de las víctimas (*El Siglo*, 14 de abril de 1949).

Como se señaló, en muchas ocasiones los liberales perseguidos huyeron a las áreas apartadas donde empezó a llegar gente de todas partes, con miras a protegerse de los atentados de la fuerza pública. Los refugios que encontraron fue precisamente en aquellas localidades de tradición política liberal como El Cocuy, Chiscas, Chita. Por su parte, otros grupos habían logrado una mejor organización, especialmente en el área de piedemonte y de los llanos orientales. Por ejemplo, en Puerto López y el Río Ariari, en 1949, habían algunos grupos de resistencia coordinados por José Silva y Vitalio Castrillón, respectivamente, cada uno con 40 hombres aproximadamente; pero estos grupos no solamente se defendían de la fuerza pública, habían iniciado la etapa de perseguir al adversario sin importar su condición, por ende, este tipo de atentados los convirtió en criminales y forajidos, que representaban un peligro contra el régimen y contra la sociedad.

Y mientras en el piedemonte llanero se organizaba y se fortalecía el bandolerismo. En el interior la policía chulavita incrementaba su beligerancia y la persecución oficial. Con frecuencia la policía y los civiles conservadores armados se encargaban de perseguir e intimidar a los liberales y, en general, a los habitantes que consideraban informantes o simpatizantes de las guerrillas. A mucha gente la fusilaban, a otros los asesinaban en forma selectiva y luego los descuartizaban; igualmente, adoptaron las tácticas de guerra utilizadas en Corea para acabar con la guerrilla. Por ende, poblaciones como El Cocuy, Chiscas, Chita, y otras se convirtieron en el centro de los bombardeos, en los que pereció mucha gente.

La guerrilla continuó su ofensiva y a mediados de noviembre de 1949, realizó diversas tomas en localidades de Boyacá, uno de los comandos, en cabeza de los hermanos Bautista, atacó las poblaciones de Campo Hermoso, San Luis de Gaceno, Sabanalarga. Simultáneamente, el comando de los hermanos Fonseca Galán, oriundos de Tuta Boyacá, incursionó en Chivor, Guateque y Somondoco, para obtener armas (Barbosa, 1992: 83). Con estos ataques se presentaban como un grupo organizado política y militarmente, además de hacerle frente a la policía pretendían obtener armas y municiones para la causa, a saber: “la revolución”.

El 25 de noviembre, previo el desarrollo de los comicios electorales para elegir presidente, un grupo de guerrilleros apoyados por la dirección del liberalismo y del capitán de la fuerza aérea, Alfredo Silva Romero,

intentaron dar un golpe de Estado, por lo que se tomaron varias localidades, entre estas: Villavicencio; Puerto López; Cabuyero; Barranca de Upía; Cumaral; Restrepo; así como otras pequeñas localidades. Para los líderes “bandoleros” este hecho significó el triunfo de la revolución y el retorno del liberalismo al poder. Pero por falta de apoyo y por la vacilación de los líderes liberales esta maniobra se redujo a acciones coyunturales. “Así se dio comienzo a la *“Revolución del Llano”*, que se prolongó con reducidos periodos de tregua hasta mediados del año 53” (Barbosa, 1992: 88).

Este tipo de situaciones motivó a los líderes guerrilleros (“bandoleros”) a tratar de unirse por la misma causa y lograr una integración y organización como movimiento político y militar. Esta fue otra etapa del movimiento guerrillero que se transformó de la acción de resistencia a la ofensiva. En febrero de 1950 se reunieron en el llamado “Congreso de Brisas del Charté” y consolidaron una estructura político-militar. Se organizaron en comandos y decidieron recolectar armas para evitar el avance de los chulavitas. Territorialmente, se dividieron en 7 zonas, así: *zona I*, Arauca y Casanare; *zona II*, Casanare-Ariporo; *zona III*, Ariporo-Guachiría; *zona IV*, Guachiría-Pauto; *zona V*, Pauto-Carvo sur; *zona VI*, Carvo sur-Guira; *zona VII*, Guira-Upía (Barbosa, 1992: 98).

Hacia el año 1951 la confrontación entre fuerza pública y bandoleros se acentuó. Por ejemplo, los hermanos Bautista se tomaron Betel-Monterrey (en marzo) donde mataron a 9 soldados y se llevaron 11 fusiles con su correspondiente munición. Por su parte, el ejército y la policía avanzaban por Barranca de Upía para combatir a los guerrilleros. Estos últimos tenían una ventaja frente al conflicto, conocían la zona y recibían el apoyo de la población, por lo que en ocasiones pasaban desapercibidos. Otra toma guerrillera la realizaron los hermanos Bautista en Chámeza (Boyacá), con un número mayor de armamento y de hombres, y poco después asaltaron una estación de policía nacional, llevándose los nueve fusiles y la munición. Días más tarde atacaron la población de Páez, asesinaron a 32 soldados, llevándose 32 fusiles y un F.A. [fusil ametralladora] y mil setecientos cartuchos de guerra. Igualmente, atacaron La Colina y horizontes donde dieron muerte a seis soldados y se llevaron la dotación de fusiles y municiones de los soldados (Archivo General Presidencia de la República, Caja No. 83, carpeta No. 29, folio 4-5 de 1951).

Las ofensivas guerrilleras fueron creciendo en magnitud e intensidad. Esto hizo que la guerrilla realizara operativos en varias direcciones, entre estos el de Pachaquiario (abril de 1952), con asesinato de policías y toma del armamento, lo que produjo bombardeos militares de las fuerzas armadas (FAC). Después se llevó a cabo la toma de Orocué (junio 10 de 1952) y luego la toma de Pivijay, con un saldo de 96 soldados muertos (Acuña, 2007; 2009).

La venganza del ejército recayó sobre la población de Puerto López el 14 de julio, en la plaza principal fueron aniquilados selectivamente los hombres que se consideraban informantes de la guerrilla, de esta forma se inició la represión de las fuerzas armadas y la condena de la dirección nacional del liberalismo. Por su parte, el ejército a los detenidos guerrilleros los llevó a un campo de concentración que construyó en una “escuela industrial” cerca de Villavicencio y allí perecieron.

Estos hechos fueron repudiados por el gobierno y por la dirección del liberalismo, a partir de este momento fueron denominados por sus anteriores líderes como “bandoleros liberales”. Así, se incrementó la persecución oficial y se organizaron las guerrillas de paz, una fuerza para-institucional, con el fin de exterminar a los “Bandidos”. Este organismo se consolidó a mediados de 1952 y conformado por población civil armada por el ejército, que sin uniforme ni insignias, se desplazaban por toda el área de los llanos a combatir a las guerrillas. Utilizaban las mismas tácticas guerrilleras del ataque por sorpresa y la dispersión inmediata, esto significó para la guerrilla una amenaza puesto que muchos personajes que antes militaron en sus filas ahora operaban para el gobierno a través de “las guerrillas de paz” (*Revista Semana*, 16 de noviembre de 1952), por consiguiente, conocían sus líderes, sus áreas de concentración, sus tácticas, sus recursos y hasta el armamento que manejaban.

Los integrantes de las guerrillas de paz eran mucho más bélicos que la misma policía, su actividad central era cortar cabezas y generar terror psicológico, al respecto citamos un caso:

aquí hubieron hombres como PABLO HERRERA, como los REYES RESTREPO, como los PRIETO, SEVERO PRIETO, que dijeron que eran los guerrilleros de paz, que se unieron al ejército pa’peliar contra la guerrilla, pero por ejemplo PABLO HERRERA, por ahí por donde queda el parque de los centauros, hay llegó con dos cabezas de dos guerrilleros que se las quitó en Cumaral y las metió en unos costales y se puso a jugar fútbol con ellas. Los dos guerrilleros eran entonces el finado ALVARO PARRA [y otro que no recuerdo], PABLO HERRERA, [con la cabeza del segundo] se adornó la primera estaca de la finca de Cumaral (Entrevista a Hernando Esquivel, Villavicencio, 21 de julio de 2004).

Posteriormente, se produjeron otros ataques guerrilleros. Así pues, el 20 de julio de 1952 se desarrolló una conferencia guerrillera donde se tomaron las medidas para la toma de Sevilla (Llanos) y se adelantaron propuestas con miras a consolidar el “*comando nacional de coordinación guerrillera*”.

Hacia el año de 1953 la guerrilla de los llanos organizó 3 reuniones consecutivas, con las que pretendió consolidar un verdadero movimiento revolucionario en todo el país, con fines políticos y de tácticas militares. Paulatinamente, se fueron perfeccionando las tácticas que iban desde la educación política hasta la formación militar y manejo de armamento para los combatientes. La primera reunión y acercamiento con las guerrillas liberales de otras regiones del país y con las guerrillas comunistas fue a finales de 1952 y 1953 donde el coronel Eduardo Franco Isaza, jefe guerrillero, dio instrucciones para unificar todo el movimiento guerrillero de los Llanos, se consolidaría un comando volante bajo la orientación de Guadalupe Salcedo, convocándose para el mes de junio del mismo año una asamblea revolucionaria de jefes.

Asimismo, se empezó a organizar el congreso guerrillero que se afectaría en junio de 1953, sin embargo, por la misma época, tendría lugar la asamblea nacional constituyente que defendería el establecimiento de un gobierno corporativista. Entonces, podemos ver dos proyectos políticos simultáneos y antagónicos que se debatían entre la revolución y el orden. Pero que finalmente lograron entrar en un proceso de “negociación” con el gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla.

Conclusiones

Una de las características del fenómeno de la violencia en Boyacá durante 1930 y 1953 es su marca partidista política. Desde este planteamiento, se ofrece una visión sectaria que divide el espectro político en amigos o enemigos, de vencedores o vencidos, de acuerdo con las connotaciones partidistas en el poder. Así, la resistencia armada la protagonizaron los que se sintieron excluidos del poder, mientras el gobierno de turno los condenaba a la cárcel, al destierro y a la muerte, porque no compartían sus preceptos políticos y porque no se acogían a los intereses del partido de gobierno. Las víctimas, conservadores y liberales, prefirieron tomar las armas para hacer justicia por sus propias manos y en otros casos acoger el silencio como la mejor arma de defensa.

Estos campesinos que optaron por las armas, y en quienes recayó el conflicto político, fueron reseñados como simples malhechores, terroristas, criminales y bandoleros. De esta manera, el conflicto bipartidista se fue afianzando hasta convertirse en una estrategia de retaliación y venganza que fue experimentada por la población campesina durante la hegemonía liberal de 1930-1946, al igual que durante la hegemonía conservadora de 1946-1953.

El carácter indiscriminado de la represión oficial afectó también a figuras relevantes de los partidos políticos tradicionales, cuyas acciones se realizaron en sitios y plazas públicas, lo que incrementaba la beligerancia en los seguidores. Asimismo se presentaron persecuciones a cuadros inferiores, militantes esporádicos, simpatizantes e incluso, en no pocas ocasiones, a personas sin ningún tipo de vinculación política o afectiva con el partido, simplemente por presenciar una manifestación, por estar cerca a una trifulca o porque alguien los reseñaba como enemigos políticos.

Un elemento central es la identidad partidista que llevó a los habitantes a defender al partido, convirtiéndose de esta manera en una acción lo suficientemente válida para perseguir y presionar al adversario. En este sentido, se desdibuja el concepto de bandolero social presentado por Hobsbawm, que en ocasiones lo asocia a un mito de la benevolencia de un personaje. El bandolero al que nos referimos se construye en ocasiones por ser líder político o por tener una cercanía con ellos. En otros, por la beligerancia y la capacidad de operar en beneficio colectivo de la causa y, en otras ocasiones, por portar un uniforme y un arma que les da una representatividad institucional. De esta manera, operan los tres tipos de bandoleros a los que nos hemos referido: los bandoleros políticos; los bandoleros armados; y los bandoleros oficiales.

Así, se constituyó una fuerza política y militar que llevó a organizar una fuerza antagónica a la fuerza pública con una estructura, pero con una característica central: sus militantes eran campesinos armados, que sufrían de la persecución oficial.

Bibliografía

- Acta de posesión del Gobernador del Departamento de Boyacá Doctor Celso Rodríguez O. (1930). Tunja, El Boyacense. (Agosto 26)
- Acuña, O. (2007). *Elecciones y violencia política en Boyacá 1930-1953*. Tesis de grado para optar el título de Doctora en Historia. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- _____. (2009). "De electores a bandidos, características de la violencia política en Boyacá y Casanare, 1948-1953". En: *Historia y Espacio*, No. 32. Cali: Universidad del Valle.
- _____. (2010). *Construcción de ciudadanía durante la República Liberal, 1930-1946*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- _____. (2010). *Elecciones y poder político en Boyacá 1930-1953*. Cali: Universidad del Valle.
- BARBOSA, R. (1992). *Guadalupe y sus centauros*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, CEREC.
- BETANCOURT, D. (1990). "Las cuadrillas bandoleras del norte del Valle, en la violencia de los años cincuentas". En: *Historia Crítica*, No. 4. Bogotá: Universidad de los Andes.
- CASAS, J. (1986). *La violencia en los Llanos Orientales. "Comando de los hermanos Bautista"*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

- _____. (1989). *Tulio Bautista: alma de la resistencia popular en el Llano (1949-1952)*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- CHUMBITA, H. (2000). "La cultura fuera de la ley: algunas inferencias de la historia social del bandolerismo". *I Jornadas de Historia del Delito en la Patagonia*, Universidad del Comahue.
- _____. (2009). *Jinetes, rebeldes, historia del bandolerismo social en Argentina*. Buenos Aires: Libros de Indoamerica.
- DE QUIRÓS, C. y PÉREZ, B. (1992). *Bandolerismo y delincuencia subversiva en la baja Andalucía*. Sevilla: Editorial Renacimiento.
- FONSECA, E. (1987). *Los combatientes del Llano 1949-1953*. Bogotá: Universidad INCA de Colombia.
- FOUCAULT, M. (1990). *Vigilar y castigar*. Bogotá: Editorial Siglo XXI.
- GÓMEZ, A. (2005). *Medio siglo de ausencia. Huellas encontradas de una página de terror*. Trabajo monográfico para optar al título de Licenciado en Ciencias Sociales. Escuela de Sociales, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- GUERRERO, J. (1991). *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- GUZMÁN, G., FALS, O y UMAÑA, E. (1968). *La Violencia en Colombia*. Cali: Ediciones Progreso.
- HOBSBAWM, E. (1974). *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Editorial Ariel.
- _____. (1976). *Bandidos*. Barcelona: Ariel, 1976.
- ISAZA, F. (1959). *Las guerrillas del Llano*. Medellín: Ediciones Hombre Nuevo.
- MARCO, J. (2006). "Guerrilla, bandolerismo social, acción colectiva. Algunas reflexiones metodológicas sobre la resistencia armada antifranquista". En: *Cuadernos de historia contemporánea*, No. 28. Madrid: Universidad Complutense.
- PÉCAUT, D. (2001). *Orden y violencia, evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. Bogotá: Norma.
- RIBES IBORRA, V. (1985). *El bandolerismo en el centro de México durante la reforma*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- ROJAS, G. (1992). *La violencia en Boyacá 1946-1950. Protagonismo político del Directorio Departamental Conservador*. Tesis de grado para optar al título de Magíster en Historia. Escuela de Sociales, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- S.a. (1931, Noviembre 24). "Mueren 4 liberales en una emboscada conservadora". En: *El Tiempo*. Bogotá.
- S.a. (1931, Marzo 30). "Los sucesos de Chiquinquirá". En: *El Espectador*. Bogotá.
- S.a. (1932, Junio 22). "Juan E. Ortiz capturado con su cuadrilla. Lo q' se les encontró". En: *El Ariete*. Chiquinquirá. p. 3.
- S.a. (1932, Noviembre 23). "La captura de Jorge Camacho". (1932). En: *El Ariete*. Chiquinquirá. p. 2.
- S.a. (1932, Mayo 11) "Capturado el célebre criminal E. Espita". En: *El Ariete*. Chiquinquirá. p. 3.
- S.a. (1932, Noviembre 23). "Los sangrientos sucesos de Saboyá". En: *El Ariete*. Chiquinquirá. p. 3.
- S.a. (1933, Junio 1). "El Conservatismo hace hoy una campaña de agitación". En: *El Tiempo*. Bogotá.
- S.a. (1934, Octubre 6). "Capturado el bandido José Ramírez ayer". En: *Unión Liberal*. Tunja.
- S.a. (1934, Marzo 10). "Ciento cincuenta bandoleros fueron capturados en Boyacá". En: *El Tiempo*. Bogotá.
- S.a. (1949, Abril 14). "Dos conservadores muertos por liberales ayer en Chita". En: *El Siglo*. Bogotá.

S.a. (1952, Noviembre 16). "El Ejército". En: *Revista Semana*, No. 317. Bogotá.
SÁNCHEZ, G. y MEERTENS, D. (1986). *Bandoleros, gamonales y campesinos*. Bogotá: Norma.

Fuentes de archivo

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Sección República, Fondo Gobernaciones. Bogotá.
ARCHIVO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Fondo, Despacho del
Señor Presidente. Bogotá.
ARCHIVO JUDICIAL DE TUNJA. Distrito Judicial de Tunja. Tunja.